PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL

FECHA: 11 de marzo de 2026 **MUNICIPIO:** Filandia **ENTORNO:** Comunitario **LUGAR:** Parque principal **TECNOLOGIA:** Información en salud **INTERVENCION:** Tenencia responsable de mascotas. **HORA DE INICIO:** 01:00PM **HORA DE FINALIZACION:** 05:00PM

OBJETIVO

Promover la tenencia responsable de mascotas en la comunidad, fomentando la adopción, el cuidado y la protección de los animales y así mismo reducir el abandono y el maltrato animal.

MATERIALES

- Asistencia
- Pañoletas
- Pendón de juego “concéntrate”
- Decoración Stand

DESCRIPCIÓN METODOLOGIA

El desarrollo de la actividad se inició con la solicitud del espacio público desde el día 24 de febrero del 2026 para la ejecución de la actividad, además de invitar a la comunidad a través de una cuña radial transmitida por la emisora Café Stereo los días 09 y 10 de marzo. El día 11 de marzo la trabajadora social y la auxiliar, encargadas de realizar el stand + performance de tenencia responsable de mascotas llegan al parque principal del municipio a las 12:40 p.m. para preparar lo necesario para el desarrollo de la campaña que se ejecutara de 01:00pm a 05:00pm, se prepara el lugar aprobado creando un ambiente seguro y recreativo para las personas que participaran.

Se da inicio con participantes que transitaban el lugar haciéndoles un llamado para la educación la cual se brindó de la siguiente manera: Se da a conocer el objetivo de la temática y se pregunta a los asistentes ¿Quién tiene mascotas? Para así mismo adentrar en el tema de cuidado y responsabilidad que conlleva tener una mascota, el jefe explica que una mascota es un animal que vive con nosotros en nuestra casa y nos brinda compañía y amor, pueden ser perros, gatos, conejos, hámster, entre otros y que deben de ser tratados con mucho respeto y cariño ya que son seres vivientes y por lo tanto sienten emociones igual que el ser humano, les explica que como dueños de una mascota tenemos responsabilidades importantes entre las que menciono las siguientes:

Alimentarlos: Debes darle comida y agua fresca todos los días para que se mantengan saludables y felices.

Cuidarlos: Debes asegurarte de que tu mascota esté limpia y cómoda. Esto incluye bañarlos, cepillar su pelaje y limpiar su espacio.

Jugar con ellos: Las mascotas necesitan ejercicio y juego para mantenerse saludables y felices. Debes pasar tiempo con ellos y jugar regularmente.

Llevarlos al veterinario: Si tu mascota se enferma o se lesiona, debes llevarlos al veterinario para que los examine y les dé tratamiento.

Respetar el espacio público: Debes asegurarte que cuando saques de paseo tu mascota o lo dejes salir, tienes la responsabilidad de ayudar a mantener limpio los espacios públicos, así que debes recoger las

heces y así evitar incomodidad entre la comunidad.

La trabajadora social y la auxiliar realizan una actividad final que trataba de que cada participante buscara en el pendón de juego las parejas que estaban cubiertas por hojas de block que completaban la palabra tenencia responsable, luego se le entrega una pañoleta a quien quisiera recibirla para su mascota y por último se comparte unas recomendaciones para la tenencia responsable de mascotas, estas fueron:

-Ayudar a cuidar la mascota, darles el alimento, el agua y jugar con ellos.
-Darles un trato amable y respetuoso.
-Ayudar a mantener el espacio limpio y ordenado.
-Ayudar a evitar accidentes o que se lastime, evitando que se escape o esté involucrado en peleas con otras mascotas.
-Entender que la mascota es un miembro más de la familia, que merece amor y respeto.

A cada participante que se acerco en el transcurso de 01:00pm a 03:00pm se le invita a participar de la obra de teatro “No es un juguete” que se realizara a las 03:00 pm donde se enseñara la importancia de conocer la responsabilidad que implica tener una mascota y la cual nos dejara como enseñanza el cuidado y amor que las mascotas requieren para tener una vida digna y feliz.

La obra de teatro tiene una duración de 40 minutos donde a través de ella enseñan nuevamente la importancia de incluir una mascota en el hogar y las responsabilidades que estas conllevan, se anexa a las evidencias el guion usado para la obra “No es un juguete”.

Al finalizar la obra de teatro el personal de la salud continua en el stand hasta las 05:00 pm.

RESULTADO

Se logro educar a la comunidad y concientizarla de la importancia de la vacunación y esterilización de las mascotas y todos los cuidados y recomendaciones a tener en cuenta, para así obtener una mejora en la salud y bienestar de los animales.

REGISTRO FOTOGRAFICO






tomada: moto e40
HSVP-FILANDIA
Mar 11, 2026, 3:06 p. m.


OBRA DE TEATRO
tomada: moto e40
HSVP-FILANDIA
Mar 11, 2026, 3:16 p. m.




OBRA DE TEATRO
TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

TOTAL PERSONAS INTERVENIDAS

| Enfoque de genero | | | | Momento curso de vida | | | | | | | Seguridad social | | | | | Enfoque diferencial | | | | | Enfoque derechos humanos | | | | | | | |
|---|
| Mujer | Hombre | Intersexual | **TOTAL** | Primera Infancia (0-5 años) | Infancia (6-11 años) | Adolescencia (12-17 años) | Juventud (18-28años) | Adultez (29-59 años) | Vejez (60 años y más) | **TOTAL** | Contributivo | Subsidiado | Especial | Sin afiliación | **TOTAL** | Orientación sexual LGTBI /OSIGEB | Comunidad indígena | Comunidad ROM (Gitanos) | NARP (Negros, Afro, Palenqueros, | **TOTAL** | Discapacidad | Víctima del conflicto armado | Desmovilizado, Reinsertado o | Adolescente con responsabilidad | Mujer cabeza de hogar | Habitante de calle y/o en calle | Migrante (Regular o irregular) | **TOTAL** |
| 26 | 10 | | 36 | | | | 5 | 20 | 11 | 36 | 13 | 16 | 1 | 6 | 36 | | | | | | | 3 | | | | | | 3 |

RESPONSABLE DE LA INTERVENCION

NOMBRE: María Alejandra Ramírez Guevara **CEDULA:** 1096646126 **PERFIL:** Trabajo Social
NOMBRE: María Consuelo Orozco Serna **CEDULA:** 24667349 **PERFIL:** Auxiliar de enfermería

NOTA: Las evidencias fotográficas deben tener registro de fecha y hora establecida por app para equipos celulares

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Elaborado por: Nevio Jairo Londoño Buitrago	Revisado por: Liliana Valdés Mejía	Aprobado por: Carlos Alberto Gómez Chacón
Cargo: Profesional Especializado Salud Ambiental	Cargo: directora técnica Prevención Vigilancia y Control Factores de Riesgo	Cargo: secretario de Salud